



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 10 de diciembre de 2019

Res. CD -ECO N° 508/19

Expte. N° 6549/10

VISTO:

Las presentes actuaciones, en particular la Res. DECECO N° 1148/19 emitida Ad Referéndum del Consejo Directivo oportunamente, por la cual se da por finalizadas las funciones al Cr. Sixto Guillermo Alanís en el cargo Interino de Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva de la asignatura "Contabilidad I" de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudio 2003, Sede Salta; y,

CONSIDERANDO:

Que el presente Acto Administrativo motivo de ratificación obedece a la designación del Cr. Alanís en el cargo de Profesor Regular en la categoría de Asociado con dedicación semiexclusiva (Res. CS N° 236/19) de la mencionada asignatura.

Lo resuelto por Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 19/19 de fecha 10.12.19.

POR ELLO:


En uso de las atribuciones que le son propias,

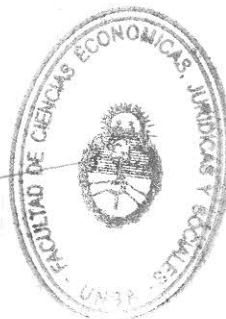
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**


Artículo 1°.- Ratificar Res. DECECO N° 1148/19 en todos sus términos.

Artículo 2°.- Hágase saber a los interesados. Publíquese, regístrese y archívese.

Aig/Vvj


Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.




Mg. MIGUEL MARISCAL
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa.